

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

CURSO 2019-2020

### TECNOLOGÍA PROGRAMACIÓN ROBÓTICA DE 1ºESO

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los procedimientos de evaluación expresados se evaluarán de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- **Examen:** Se considerarán un 70 % de la calificación total. Se realizará un control por evaluación.
- **Cuaderno de clase, notas de clase y diario:** Se considerará un 10 % de la calificación total.
- **Actitud y comportamiento:** Supondrá un 10%.
- **Práctica en el aula taller y trabajos en el aula de informática:** Se considerarán un 10%

#### SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO.

Se adoptará la evaluación continua.

Para recuperar las evaluaciones suspensas, el profesor decidirá el mecanismo adecuado en función del motivo del suspenso del alumno. Pudiendo ser la entrega de trabajos no entregados, trabajos nuevos, examen, o la combinación de algunas de las medidas anteriores.

Para poder aprobar la asignatura en junio, el alumno deberá tener aprobadas, al menos, dos evaluaciones y la otra con una nota media igual o superior a cuatro, además de haber entregado todos los trabajos y tareas realizadas durante el curso. En este caso la nota en junio será la nota media de las tres evaluaciones, dejando a criterio del profesor la presentación de trabajos individuales así como la posibilidad de pruebas escritas especiales para la superación de la materia en la evaluación final de junio.

Los alumnos que no superen la asignatura en la evaluación final de junio deberán presentarse a la prueba extraordinaria de junio.

La evaluación continua se pierde con 10 faltas injustificadas en un trimestre a clase de tecnologías.

## **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

Los alumnos que no superen un bloque, se les realizará una recuperación del mismo. Si al final de curso un alumno no supera la asignatura, tendrá que realizar un examen final de toda la materia, en junio

El alumno deberá presentarse al examen final de toda la asignatura cuando tenga suspenso dos o más de los cuatro bloques.

Si es sólo un bloque el suspenso, se examinará en el final sólo de ese bloque

Para esta recuperación sólo se tendrá en cuenta la nota de este examen, no considerándose el resto de apartados descritos anteriormente para la evaluación de cada bloque individual.

Cuando la recuperación de la evaluación se realice mediante una prueba escrita, esta se realizará en la hora de la reunión del Departamento (lunes a séptima hora) para no interrumpir el desarrollo de las clases.

En caso de haber aprobado una evaluación en la recuperación, se multiplicará la nota del examen por un factor 0,85 y con este valor se hará la nota media final de curso.

Si un alumno no supera la asignatura en la evaluación ordinaria, deberá realizar una prueba extraordinaria en junio, donde solo se tendrá en cuenta la nota de este examen, no considerándose el resto de apartados descritos para la evaluación de cada bloque individual.

La evaluación de la enseñanza del profesor se realizará basándose en los resultados de los alumnos, así como en encuestas y opiniones de los alumnos. De esta manera se pretende conocer la situación de esta enseñanza y las posibles medidas de reorientación tanto de la planificación como de la práctica docente.

## **SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES**

Durante el curso 2018-2019, los alumnos que cursando cualquier curso de ESO o Bachillerato tengan pendiente la Tecnología-Programación y robótica de cursos anteriores, se les informará de las actividades que tendrán que ir entregando en unas fechas determinadas. A finales del mes Abril tendrán que presentarse a un examen final. No superarán el examen, y por tanto la asignatura, si no han entregado todas la actividades antes de la fecha de dicho examen.